



## *Convención Nacional Constituyente*

### PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CONVENCION RESUELVE:

Artículo 1º: Delegar en el Presidente de la Convención, las facultades pertinentes para disponer la fecha y modalidades / del acto de Descubrimiento de la placa en Homenaje a los Constituyentes de 1853, resuelto oportunamente por el Cuerpo.

#### FUNDAMENTOS :

Aprobado por la Honorable Convención el proyecto de Homenaje a los Constituyentes de 1853, que en su artículo se gundo dispone : " Descubrir una placa conmemorativa en la Plaza Constituyentes de la ciudad de Santa Fe en acto público y solemne", corresponde disponer lo pertinente para cumplimentarlo.

Dada la imposibilidad de efectuar el acto antes de clausurar las deliberaciones, propongo, en el presente proyecto, se delegue en el Presidente de la Convención para que, en / coordinación con las autoridades de la Provincia y de la Ciudad, fije las fechas y modalidades del acto, como asimismo designe a los Convencionales que representarán al cuerpo descubriendo la placa, sin perjuicio de la invitación que se cursará a todos ellos.-

IVAN JOSE MARIA COLLEEN  
Convencional Constituyente